

CONVOCATORIA ORDINARIA 2020**REUNIÓN TELEMÁTICA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA RED PROVINCIAL DE COMUNICACIONES DE ALMERÍA (18/12/2020)**

De conformidad con lo establecido en el artículo 9 de la Norma Provincial para la prestación de los Servicios de Administración Electrónica y de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones a los Entes Locales de la Provincia; se convoca a los representantes (electos y técnicos) pertenecientes a cada una de las Entidades Locales de la Provincia que hayan solicitado la utilización de los sistemas de la Red Provincial, a participar en la XVIII Asamblea General de la Red Provincial 2020 .

Lugar: Sala electrónica, cuyo enlace se comunicará a quienes se inscriban para participar, de conformidad con las normas que se exponen más adelante.

Día: 18, Viernes, de **DICIEMBRE de 2020**.

Hora Inicio: 11:00 h. en primera y única convocatoria.

Hora Finalización Prevista: 12:30 h.

ORDEN DEL DÍA:

01.- APERTURA.

02.- INFORME DE SITUACIÓN DE LA RED PROVINCIAL. GRADO DE CONSECUCCIÓN DE OBJETIVOS XVII ASAMBLEA (2019-2020).


03.- PROPUESTA DE POSIBLES OBJETIVOS PARA EL 2020-2021.

04.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

05.- CLAUDURA

INSCRIPCIÓN:


De conformidad con lo acordado por la Comisión Permanente de la Red Provincial del día 30/11/2020, debido a las circunstancias excepcionales por el Covid-19, la Asamblea General, este año, se realizará en sala electrónica y limitada al seguimiento del grado y forma de implantación de los objetivos propuestos para este ejercicio 2019-2020, y la propuesta de objetivos para 2020-2021. Sin perjuicio de las cuestiones concretas sobre los servicios y programas de administración electrónica que puedan derivarse de las propuestas que puedan formularse previamente por correo-e, para ruegos y preguntas.

Código Seguro De Verificación	dLyuMtIy00IfQfWuJIYXng==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alvaro Izquierdo Alvarez - Diputado Delegado de Hacienda, Nuevas Tecnologías y Vivienda	Firmado	04/12/2020 10:27:35	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/dLyuMtIy00IfQfWuJIYXng==			

Y por razones de eficiencia de los sistemas, en la reunión, sólo podrán participar una o dos personas, en representación, de cada una de las Entidades Locales de la provincia, usuarias de la Red Provincial (representantes electos y técnicos), que previamente se inscriban, con su ID (identidad digital) de la Red Provincial, hasta las 12 horas del día 17 de diciembre de 2020; y a los que se les enviará, al correo-e asociado, al ID o a la inscripción, la dirección electrónica (enlace url) para poder participar. (excepcionalmente se admitirán más de dos inscripciones por entidad, si el aforo de los sistemas lo permite).

Junto al enlace para participar, se les informará de la propuesta de objetivos que los representantes de la Comisión Permanente de la Red Provincial tienen previsto proponer, al objeto de que puedan formular sus comentarios y aportaciones al respecto, vía correo-e de respuesta al recibido, antes de las 12 horas del día 17 de diciembre de 2020. Propuestas, de las que se dará cuenta en la Asamblea General en el apartado de Ruegos y Preguntas, con objeto de que puedan ser tenidas en cuenta por la Comisión Permanente de la Red Provincial, para la formulación final de los objetivos 2021, en la primera reunión que celebre.

Toda la información, complementaria y actualizada, de la presente convocatoria estará disponible en el portal de la Red Provincial <https://www.rpc.almeria.es>

Código Seguro De Verificación	dLyuMtIy00IfQfWuJIYXng==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alvaro Izquierdo Alvarez - Diputado Delegado de Hacienda, Nuevas Tecnologías y Vivienda	Firmado	04/12/2020 10:27:35	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/dLyuMtIy00IfQfWuJIYXng==			